

¿Qué se sortea?

- 1. Intervención inicial;**
- 2. Los segmentos desarrollo del debate;**
- 3. Intervención de cierre;**
- 4. Ubicación de los candidatos en el escenario.**

¿Quién lo ejecuta?

La Secretaría Técnica de la Comisión de Debates, con ayuda de personal de la Dirección Ejecutiva de Comunicación social del IEC.

¿Qué se necesita para el sorteo?

- Papeletas con los nombres de los candidatos;
- Papeletas marcadas con los números del 1 al 4;
- 8 recipientes pequeños;
- 2 tómbolas transparentes sobre una mesa en forma visible para toda la integración del Consejo General.

¿Cómo se desarrolla?

- Se muestra al Consejo General cada una de las papeletas con los nombres de los candidatos, enseguida se introduce en un recipiente pequeño y después a la tómbola 1.
- Se muestra al Consejo General la papeleta con los números 1 al 4, para introducirse en su respectivo recipiente pequeño, y después se coloca en la tómbola 2.
- Se remueven ambas tómbolas; inmediatamente después, se procede a sacar de la tómbola 1, un recipiente con el nombre de uno de los candidatos e inmediatamente después, de la tómbola 2, se toma un recipiente y el número que salga queda asignado al candidato.
- **Se repite el mismo procedimiento para cada uno de los sorteos**

Tarjetas de resultados

1.

No.	Nombre	Inicio
1	Manolo Jiménez Salinas	2
2	Lenin Pérez Rivera	1
3	Armando Guadiana Tijerina	4
4	Ricardo Mejía Berdeja	3

2.

No.	Nombre	Desarrollo
1	Manolo Jiménez Salinas	3
2	Lenin Pérez Rivera	1
3	Armando Guadiana Tijerina	2
4	Ricardo Mejía Berdeja	4

3.

No.	Nombre	Cierre
1	Manolo Jiménez Salinas	3
2	Lenin Pérez Rivera	2
3	Armando Guadiana Tijerina	1
4	Ricardo Mejía Berdeja	4

4.

No.	Nombre	Escenario
1	Manolo Jiménez Salinas	1
2	Lenin Pérez Rivera	2
3	Armando Guadiana Tijerina	3
4	Ricardo Mejía Berdeja	4